

## Número de personas colegiadas en enfermería por cada 10.000 habitantes

Ind	icador Naciones Unidas	3.c.1. Densidad y distribución del personal sanitario
Me		3.c. Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
Ob	jetivo	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Definición	Número de personas colegiadas en enfermería respecto al número de habitantes
_	$TPSC_{enfermeria}^{t} = \frac{PSC_{enfermeria}^{t}}{p^{t+1}} \cdot 10.000$
Fórmula teórica	donde:
	$\mathit{PSC}^t_{enfermeria}$ personal sanitario colegiado en enfermería a 31 de diciembre del año $t$
	$P^{t+1}$ población a 1 de enero del año $t\!+\!1$
Unidad de medida	Tanto por 10.000
Fuentes de información	Estadística de profesionales sanitarios colegiados, Instituto Nacional de Estadística (INE) Cifras de población, Instituto Nacional de Estadística (INE)
Periodicidad	Anual

Observaciones	

Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas